



Auditoría

Acta de Inicio
Auditoría AAD/014/2025
Dirección General Jurídica



Gobierno de
Guadalajara

27 JUN. 2025

Fco. Javier Ulloa S.

RECIBIDO

Dirección General Jurídica
Sindicatura

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas, del día 27 veintisiete de junio del año 2025 dos mil veinticinco, las personas servidoras públicas **C.C. María Guadalupe Soto Rodríguez, Jefa de la Unidad de Auditoría a Dependencias y Entidades, así como supervisora de la Auditoría; María Antonia Castellanos González, Jefa de Departamento y jefa del grupo responsable de la auditoría; Jessika del Carmen Aguilar Navarro Auditor Especializado A; y Silvia Leticia Flores Guevara, Auditor Especializado C,** todas las personas señaladas adscritas a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacemos constar que nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección General Jurídica, del Gobierno Municipal de Guadalajara,** misma que tiene su domicilio en Avenida Hidalgo, número 426 novecientos veintiséis, colonia Centro, C.P. 44100, de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes: -----

HECHOS

En la hora y fecha antes mencionadas, encontrándonos físicamente en las citadas oficinas y ante la presencia del **C. Francisco Javier Ulloa Sánchez, Director General Jurídico** del Gobierno Municipal de Guadalajara, el personal actuante nos presentamos, procediendo a identificarnos con las credenciales de empleado número 54322, la primera; 8919, la segunda; 21831, la tercera; 21828 y la cuarta; expedidas por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno Municipal de Guadalajara. -----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a los que este acto se contrae, se solicita al **C. Francisco Javier Ulloa Sánchez, Director General Jurídico** del Gobierno Municipal de Guadalajara, (en lo sucesivo persona servidora pública con quien se entiende la diligencia) que se identifique, exhibiendo credencial empleado número 10549, expedida por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno Municipal de Guadalajara, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien una vez cotejado el documento se le devuelve por así corresponder. -----

Acto seguido, se solicita a la persona servidora pública con quien se entiende la diligencia, designe a la persona encargada de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría número **AAD/014/2025,** designando al **C. Favio Gómez Sandoval,** se identifican con la credencial de empleado número 53579, expedida por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno Municipal de Guadalajara, enterado del encargo, acepta la designación y firma la presente acta. -----

A continuación se solicita a la persona servidora pública con quien se entiende la diligencia, designe a





♦ Auditoría

Acta de Inicio
Auditoría AAD/014/2025
Dirección General Jurídica

02 dos testigos de asistencia, manifestando que designa a las siguientes personas, **C.C. José Elías Gildo Aguirre y Álvaro Rodrigo Ramírez Suárez**, quienes se identifican con las credenciales de empleado número 54503, el primero; y 29142, el segundo; expedidas por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno Municipal de Guadalajara, quienes aceptan la designación y firman al final de la presente acta. -----

Para la formalización del acto que nos ocupa, **se hace entrega formal del original de la Orden de Auditoría número AAD/014/2025**, de fecha 27 veintisiete de junio del año 2025 dos mil veinticinco, emitida por el C. **José Alberto Sánchez Castellanos, Director de Auditoría**, y dirigida al C. **Francisco Javier Ulloa Sánchez, Director General Jurídico** del Gobierno Municipal de Guadalajara, quien la recibe y firma de su puño y letra, estampando el sello oficial de la Dirección General Jurídica, acto con el que se tiene por formalmente notificada la Orden de Auditoría que nos ocupa. -----

El personal actuante exponemos a la persona servidora pública con quien se entiende la diligencia, que el período a revisar es el comprendido **del 01 uno de enero al 30 treinta de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro**, con el objeto y alcance de **verificar que el procedimiento de retiro de sellos de clausura se apegue a la normatividad aplicable, comprobando que los expedientes de los mismos se encuentren debidamente integrados.** -----

El personal actuante hacemos del conocimiento a la persona servidora pública con quien se entiende la diligencia, que la práctica de la auditoría dará inicio el día de su apertura, 27 veintisiete de junio del 2025 dos mil veinticinco, con una duración de hasta 03 tres meses, en la inteligencia de que esta podrá ser ampliada en su objeto, alcance y período de ejecución, de considerarse necesario. -----

Asimismo, **se le apercibe e informa que, oponerse a la práctica de la auditoría, no proporcionar en forma completa y oportuna los informes, datos y documentos que le sean requeridos, no dar respuesta alguna o retrasar deliberadamente y sin justificación la entrega de la información, puede constituirse como una falta administrativa**, en términos de lo dispuesto por el artículo 48, número 1, fracciones I, VIII y XVI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; y el numeral 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; por lo que de actualizarse el supuesto jurídico, se actuará en consecuencia; de esta manera se le apercibe para conducirse con verdad durante el acto administrativo que se apertura y se advierte de las penas en que incurrirán quienes declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el numeral 168 del Código Penal del Estado de Jalisco, en correlación con el 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. -----



▶ Auditoría

**Acta de Inicio
Auditoría AAD/014/2025
Dirección General Jurídica**

Se hace constar que en el presente acto, el C. **Francisco Javier Ulloa Sánchez, Director General Jurídico** del Gobierno Municipal de Guadalajara, recibió el original de la **Orden de Auditoría AAD/014/2025** de fecha 27 veintisiete de junio del año 2025 dos mil veinticinco, de igual manera, para constancia, en este momento recibe el **Requerimiento de información de la Auditoría AAD/014/2025**, hechos con los que se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que se le formulen para el cumplimiento del cometido.-----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno a la persona servidora pública con quien se entendió la diligencia.-----

POR LA ENTIDAD AUDITADA

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

**FRANCISCO JAVIER ULLOA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**

**MARÍA GUADALUPE SOTO RODRÍGUEZ
JEFA DE AUDITORÍA A DEPENDENCIAS Y
ENTIDADES;
Y SUPERVISORA DE LA AUDITORÍA**

**PERSONA ENCARGADA DE ATENDER
LOS REQUERIMIENTOS**

**FAVIO GÓMEZ SANDOVAL
JEFE DE UNIDAD DEPTAL. A**

**MARÍA ANTONIA CASTELLANOS
GONZÁLEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO Y
JEFA DE GRUPO RESPONSABLE DE LA
AUDITORÍA**





Auditoría

Acta de Inicio
Auditoría AAD/014/2025
Dirección General Jurídica

TESTIGO

JOSÉ ELIAS GILDO AGUIRRE
COLABORADOR ESPECIALIZADO 10 B

JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO
AUDITOR ESPECIALIZADO C

TESTIGO

ÁLVARO RODRIGO RAMÍREZ SÚAREZ
COLABORADOR ESPECIALIZADO 6B

SILVIA LETICIA FLORES GUEVARA
AUDITOR ESPECIALIZADO C

-----AVISO DE PRIVACIDAD-----

La Contraloría Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades: 1.- Integración y archivo del expediente objeto de la auditoría. 2.- Pùblicación en versión pública en el portal institucional del Ayuntamiento de Guadalajara. Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de cursos o eventos a través de <https://guadalajara.gob.mx/aviso-de-privacidad>.

--La presente hoja de firmas forma parte integral del «Acta de Inicio» correspondiente a la Auditoría AAD/014/2025, de fecha 27 veintisiete de junio de 2025 dos mil veinticinco.-----




 La Ciudad que  **te cuida**
 Gobierno de Jalisco


MARIA GUADALUPE SOTO RODRIGUEZ
 DIRECCION DE AUDITORIA
 JEFE UNIDAD DEPTAL A


Firma del titular


Secretario General
Lic. José Manuel Romo Parra


Director de Recursos Humanos
Mtra. Karina Maf Fernández

54322
No. de empleado:




 La Ciudad que  **te cuida**
 Gobierno de Jalisco

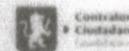

MARIA ANTONIA CASTELLANOS GONZALEZ
 DIRECCION DE AUDITORIA
 JEFE DE DEPARTAMENTO


Firma del titular


Secretario General
Lic. José Manuel Romo Parra


Director de Recursos Humanos
Mtra. Karina Maf Fernández

8919
No. de empleado:




 La Ciudad que  **te cuida**
 Gobierno de Jalisco

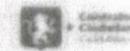

JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO
 DIRECCION DE AUDITORIA
 JEFE UNIDAD ESPECIALIZADA A


Firma del titular


Secretario General
Lic. José Manuel Romo Parra


Director de Recursos Humanos
Mtra. Karina Maf Fernández

21831
No. de empleado:




 La Ciudad que  **te cuida**
 Gobierno de Jalisco

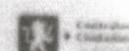

SILVIA LETICIA FLORES GUEVARA
 DIRECCION DE AUDITORIA
 JEFE UNIDAD ESPECIALIZADA A


Firma del titular


Secretario General
Lic. José Manuel Romo Parra


Director de Recursos Humanos
Mtra. Karina Maf Fernández

21828
No. de empleado:




















 La Ciudad que **te cuida**
FRANCISCO JAVIER ULLOA SANCHEZ
 DIRECCION GENERAL JURIDICA
 DIRECTOR A



 Firma del titular


 Secretario General
 Lic. Jose Manuel Romo Parra


 Director de Recursos Humanos
 Mtra. Karina Mata Fernandez

10549
 No. de empleado:


 Sindicato


 La Ciudad que **te cuida**
FAVIO GOMEZ SANDOVAL
 PUERTO
 JEFES DE UNIDAD DEPENDIENTE
 JEFE UNIDAD DEPTAL. 6



 Firma del titular


 Secretario General
 Lic. Jose Manuel Romo Parra


 Director de Recursos Humanos
 Mtra. Karina Mata Fernandez

53579
 No. de empleado:


 Sindicato


 La Ciudad que **te cuida**
JOSE ELIAS GILDO AGUIRE
 DIRECCION DE LO JURIDICO LABORAL
 COLABORADOR ESPECIALIZADO B



 Firma del titular


 Secretario General
 Lic. Jose Manuel Romo Parra


 Director de Recursos Humanos
 Mtra. Karina Mata Fernandez

54503
 No. de empleado:


 Sindicato


 La Ciudad que **te cuida**
ALVARO RODRIGO RAMIREZ SUAREZ
 DIRECCION GENERAL JURIDICA
 COLABORADOR ESPECIALIZADO B



 Firma del titular


 Secretario General
 Lic. Jose Manuel Romo Parra


 Director de Recursos Humanos
 Mtra. Karina Mata Fernandez

29142
 No. de empleado:


 Sindicato

(Handwritten signatures in blue ink)